

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

SESION #4095 de fecha 27 de setiembre, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Único.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4095.	Se aprueba la agenda para la sesión 4095, con la incorporación de un tema.	3
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 2.1)	Se conoce nombramiento de Director Ejecutivo.	Acuerdo 1: Se acuerda que la votación para el nombramiento del Director Ejecutivo sea en forma nominal. Este acuerdo adquirió la firmeza con la aprobación del acta 4095 en la sesión 4097. Acuerdo 2: Se acuerda diferir el nombramiento del Director Ejecutivo a una próxima oportunidad para dar espacio a una negociación política... Acuerdo 3: Analizar también a los candidatos a la Subdirección Ejecutiva, o sea, haberlos escuchado en entrevista, antes de tomar la decisión y tener votaciones separadas pero ya conociendo a los elegibles a Subdirector, entonces elegir en ese momento al Director Ejecutivo, después de verlos a todos...	5

		Acuerdo 4: Se acuerda nombrar al directivo Franklin Salazar Guzmán como parte de la Comisión de Junta Directiva encargada del análisis de los alcances y mecanismos a seguir en el proceso que conlleve al nombramiento de la Subdirección Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva del Instituto, en sustitución del directivo Álvaro Gómez Ferreto, por motivo de sus ocupaciones gerenciales...	
Inc. 2.2)	Se conoce tema relacionado con ajuste a los acuerdos adoptados en la Sesión 4079 del 09 de junio del 2016, referentes a la aprobación de gira a Canadá.	Acuerdo 5: 1° En razón de que los representantes de la Organización Internacional de Turismo Social (OITS), no estarán en Canadá para la fecha de la realización de la Cumbre Internacional de Cooperativas, ya que se encontrarán en Croacia participando en el Congreso Mundial de Turismo Social; se acuerda suprimir del acuerdo de la gira a Canadá, la firma del Convenio y visita a la citada Organización, según se establece en el acuerdo adoptado por la Junta Directiva en la sesión 4079 del 09 de junio del 2016. 2° Se autoriza el ajuste de la cuota de inscripción a la Cumbre Internacional de las Américas, de modo tal que se cubran los impuestos federales y provinciales que exige el gobierno de Canadá. 3°..., se acuerda, de conformidad con el artículo 169 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP, lo dispuesto en la Ley General de Administración Pública en cuanto al servicio público y su continuidad, nombrar como Subdirectora Ejecutiva en forma temporal a la Licda. Rocío Hernández Venegas, cédula de identidad 4-0145-0309, los días del 9 al 17 de octubre, 2016. Para tales efectos, se le otorga un permiso sin goce de salario en su plaza de Gerente de Supervisión Cooperativa los días del 9 al 17 de octubre, 2016. Una vez finalizado el periodo indicado, retornará a su puesto en propiedad como Gerente de Supervisión Cooperativa. Se comisiona a la Dirección Ejecutiva para que coordine lo pertinente con todas las áreas de la Institución para hacer ejecutable lo acordado y efectúe la publicación en el Diario oficial La Gaceta...	21

